

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 1, Serie 2005-06**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 6 y 7 de julio de 2005.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Sr. Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Sr. Francisco Díaz Jaime
3. Sr. Saúl González Gerena
4. Sr. José González Hernández
5. Sr. José M. Hernández Hernández
6. Sr. Efraín Meléndez Arroyo
7. Sra. Grace Napolitano Matta
8. Sr. Ángel G. Rodríguez Medina
9. Sr. Miguel Rodríguez Vega
10. Sr. Wilfredo Rosa Santory
11. Sr. Willie A. Rosario Arroyo
12. Sr. Joel Rosario Santiago
13. Sr. Daniel Santiago Rojas
14. Sr. Luis E. (Gardy) Fontáñez- Presidente

EN CONTRA:

Ninguno


AUSENTE:

1. Sra. Juana C. González Irizarry
2. Sr. Víctor M. Velázquez Casillas

ABSTENIDOS:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 82
Resolución Núm. 1

Serie 2004-05
Serie 2005-06

Presentado por los Honorables: Víctor Velázquez Casillas, Luis E. (Gardy) Fontáñez, Willie A. Rosario Arroyo, Saúl González Gerena, Daniel Santiago Rojas, Juana C. González Irizarry, Wilfredo Rosa Santory, Julio C. Burgos Gutiérrez, José A. González Hernández, Grace Napolitano Matta, Ángel G. Rodríguez Medina, Joel Rosario Santiago, Miguel Rodríguez Vega, Efraín Meléndez Arroyo, Francisco Díaz Jaime y José Hernández Hernández.

PARA EXHORTAR AL HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO, A INICIAR LAS GESTIONES NECESARIAS, CON MIRA A LA ADQUISICIÓN DEL EDIFICIO Y TERRENOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO EN ESTE MUNICIPIO ANTE SU INMINENTE CIERRE, SEA MEDIANTE CESIÓN LIBRE DE COSTO, COMPRA AL COSTO MÍNIMO O COMPRA AL COSTO SEGÚN TASACIÓN.

Por Cuanto: La Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, en el Artículo 2.001, Inciso 0, establece: “que el Municipio ejercerá el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural...”

Por Cuanto: El Artículo 3.009 (h) de la Ley antes mencionada faculta al Alcalde a “realizar de acuerdo a la ley todas las gestiones necesarias, útiles o convenientes para ejecutar las funciones y facultades municipales con relación a obras públicas y servicios de todos los tipos y de cualquier naturaleza.”

Por Cuanto: El edificio de la Casa Alcaldía, a pesar de ser uno de reciente construcción, resulta insuficiente para albergar a todas las oficinas municipales que prestan servicios a la comunidad.

Por Cuanto: Entre las recomendaciones formuladas por el Secretario de Defensa de los Estados Unidos a la Comisión para el Cierre (BRAC, por sus siglas en inglés), se incluye la consolidación de operaciones entre la Reserva del Ejército y la Guardia Nacional de Puerto Rico y como consecuencia el cierre del centro de adiestramiento de ésta última en Humacao.

Por Cuanto: La adquisición de la estructura mencionada y los terrenos donde ubica, resolvería en gran medida el problema de falta de espacio de la Casa Alcaldía, a lo cual se suma su cercanía a la misma.


Por Cuanto: Estando el proceso de cierre o realineamiento de bases militares en su etapa inicial, es el momento apropiado para auscultar con el Hon. Aníbal Acevedo Vilá, la posibilidad de que el Municipio de Humacao pueda adquirir dichas propiedades, de concretarse su cierre definitivo.


Por Tanto: **Resuélvese, por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico:**

Sección 1: Exhortar al Hon. Marcelo Trujillo Panisse a iniciar las gestiones necesarias con el objetivo de adquirir el edificio y terrenos de la Guardia Nacional en Humacao ante su inminente cierre.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al Hon. Marcelo Trujillo Panisse, a la Srta. María Nelly Álvarez, Administradora Municipal, al Sr. José A. Carrasquillo, Director de Finanzas y al Ing. Rafael Hernández Genao, Director de la Oficina de Planificación.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, el 7 de julio de 2005.


Luis E. Fontáñez Romero
Presidente


Luis M. Castro Díaz
Secretario

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 82
Resolución Núm. 1

Serie 2004-05
Serie 2005-06

Presentada por: Hon. Víctor Velázquez Casillas

PARA EXHORTAR AL HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO, A INICIAR LAS GESTIONES NECESARIAS, CON MIRA A LA ADQUISICIÓN DEL EDIFICIO Y TERRENOS DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO EN ESTE MUNICIPIO ANTE SU INMINENTE CIERRE, SEA MEDIANTE CESIÓN LIBRE DE COSTO, COMPRA AL COSTO MÍNIMO O COMPRA AL COSTO SEGÚN TASACIÓN.

APÉNDICE

1. Artículo del Periódico El Nuevo Día "Sigue abierto Buchanan"

Sigue abierto Buchanan

Por José A. Delgado

Jdelgado@elnuevodia.com

WASHINGTON - El Fuerte Buchanan fue incluido en la lista preliminar de bases a ser reorganizadas por el Pentágono, pero esta vez se encamina a un proceso que propone consolidar las operaciones de su cuerpo de reservistas del Ejército estadounidense y la Guardia Nacional de Puerto Rico.

Las 222 recomendaciones que formuló ayer el secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld, a una comisión independiente incluyen el reordenamiento de Buchanan, y el cierre o realineamiento de por lo menos cuatro centros de la Reserva del Ejército y la Guardia Nacional, que pudiera afectar a más de 1,000 soldados a tiempo parcial.

El Pentágono - como parte de un plan que inicialmente le costaría \$64 millones en Puerto Rico pero que comenzará a suponer ahorros dentro de 15 años - integraría sus unidades de reserva en Buchanan, en los terrenos de la antigua base naval de Roosevelt Roads que siguen en manos de la Reserva del Ejército, el Fuerte Allen en Juana Díaz y Mayagüez.

Las sugerencias de Rumsfeld, que desde la semana próxima serán examinadas por la Comisión para el Cierre y Realignamiento de Bases Militares (BRAC), suponen el reordenamiento en Puerto Rico de un equivalente de 161 puestos de trabajo a tiempo completo, 113 en funciones militares, entre 2006 y 2010. Y realirman a Buchanan como un centro cuya importancia militar radica básicamente en la movilización de reservistas, 15,000 de los cuales están activos en las guerras de Irak y Afganistán.

Para los defensores de Buchanan, lo más relevante ha sido que el Pentágono ha descartado por el momento el cierre de la última instalación con soldados activos en la Isla. La guarnición de Buchanan, que en abril representaba 112 militares activos y 630 civiles, seguirá vigente. "El proceso no ha terminado", advirtió, sin embargo, el comisionado residente en Washington, Luis Fortuño, quien fue informado del plan de Rumsfeld antes de que se hiciera el anuncio en el Pentágono.

EL EJECUTIVO de Puerto Rico está complacido. "Se reconoce el plan de la Guardia Nacional de Puerto Rico, como quería el

Gobernador", dijo el representante de Aníbal Acevedo Vilá en Washington, Eduardo Bhatia.

El plan de Rumsfeld certifica que en Buchanan habría nueve soldados activos y 47 empleados civiles, como parte de la decisión de trasladar al Fuerte Sam Houston de San Antonio (Texas) la oficina de contratación del Ejército en el sur de Estados Unidos que funcionaba en la base de Guaynabo. Pero esa oficina - que no pertenecía a la guarnición - fue reubicada en marzo de 2004, como parte de la mudanza del Ejército Sur de Estados Unidos en Texas, según la gerencia de Buchanan.

"Eso ya ocurrió", aseguró el coronel Stephen Ackman, comandante de la guarnición del Fuerte Buchanan, quien calcula que si se suman las horas de trabajo de los reservistas que serán unidos a su instalación militar - como parte del plan diseñado a potenciar la creación de centros unificados de la Reserva y la Guardia Nacional de Puerto Rico - ganarán decenas de puestos de soldados a tiempo completo.

LOS RESERVISTAS no son soldados a tiempo completo, por lo que el Ejército calcula sus horas de trabajo mensualmente para representar el equivalente a tener un millar activo. La amplia mayoría de los reservistas - los más de 1,000 equivalentes a 105 militares a tiempo completo - que se enfrentan al cierre o realineamiento de sus oficinas tendrán a Buchanan como centro de operaciones.

En total, el secretario Rumsfeld ha recomendado 33 cierres de envergadura en Estados Unidos (los que suponen que más de 400 empleados han sido afectados) y el realineamiento de otras 29 bases, anunció ayer en el Pentágono, el subsecretario adjunto para Adquisiciones, Tecnología y Logística, Michael Wynne. También propone el cierre o reordenamiento de otras 775 instalaciones, indicó Wynne. La intención del Pentágono es ahorrar casi \$50,000 millones en dos décadas.

La mayor incertidumbre ayer era por qué el Pentágono incluyó la reubicación de la oficina de contratación del Ejército Sur en su lista de 2005, que al parecer motivó las mayores conjeturas de que esta vez Buchanan pudiera exponerse a una reducción significativa en sus militares activos. "La única explicación es que el Pentágono ha querido abultar sus recomendaciones", dijo una fuente en Washington.



Fuente: Fuerte Buchanan

Gráfica/El Nuevo D

De todos modos, BRAC deberá analizar las recomendaciones hechas por el secretario Rumsfeld para establecer centros unificados de la Reserva de las Fuerzas Armadas, que consolidarían las unidades de la Reserva del Ejército y la Guardia Nacional de Puerto Rico.

La propuesta de Rumsfeld incluye cerrar el centro de reservistas "Paul Laverne", en Bayamón, y reubicar la unidad 973 en un nuevo Centro de Reserva de Fuerzas Armadas que operaría desde la antigua base de Roosevelt Roads, donde la Reserva del Ejército mantiene operaciones.

Mientras, el centro de la Reserva "Capitán Rubio", en Pinar del Río, sería realineado y su unidad 807 pasaría al centro conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas que se quiere establecer en Buchanan. La brigada 8, división 108, se mudaría al Fuerte Allen de Juana Díaz.

El centro de la Reserva del Ejército en Aguadilla también sería realineado, pues su unidad 249 se integraría a un centro conjunto de la Reserva en Mayagüez, "si el Ejército puede adquirir esas tierras", dice el informe.

LAS RECOMENDACIONES del secretario de Defensa a BRAC toman nota del plan de la Guardia Nacional de Puerto Rico para construir un centro de entrenamiento y nuevos cuarteles generales en Buchanan, si el Congreso accede a suavizar la normativa que impide nuevas construcciones en esta base.

También destacan que la Guardia Nacional se propone cerrar sus centros de entrenamiento de Humacao, Juncos, Ceiba Mayagüez, los que espera acomodar en los centros en que propone consolidar sus tropas de reserva. "Al final del día, la Guardia Nacional va a estar mejor preparada y lista para actuar", dijo el jefe del Negociado de la Guardia Nacional, Steve Blum, al hablar de la consolidación de operaciones con la Reserva del Ejército.